



República de Chile  
Provincia de Linares  
Dep. Depto. Educación Municipal  
Unidad de Inventario

DECRETO EXENTO N° 12.620  
PARRAL, 04 Dic 2015

**VISTOS:**

1. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
3. Decreto exento N° 2725 de fecha 27 de Mayo de 2014 que delega en el cargo de director de educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los decretos que autorizan las altas y bajas o traslado de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones.
4. Oficio N°193/2015 con fecha 20 de Noviembre de 2015, enviado por directora de la Unidad Educativa Francisco Pérez Lavín.
5. Decreto exento N° 12.187 de fecha 30 de Noviembre del 2015, que nombra a Doña Maria Inés Soto Cerda como Secretaria Municipal Subrogante.

**CONSIDERANDO:**

Los antecedentes expuestos Oficio N° 193/2015 de fecha 20 de Noviembre de 2015, remitido por la directora del Establecimiento Educacional Escuela Francisco Pérez Lavín E-574, solicitando el Traslado, de las especies que a continuación se indican.-.

**DECRETO:**

1. **AUTORIZASE**, traslado del Inventario del Ex Establecimiento Educacional Magdalena Hernandez de Belmar F-570 al Inventario del Establecimiento Educacional Escuela Francisco Pérez Lavín E-574, de las siguientes especies:

Nº INV.	GRUPO	CANT	ESPECIE DETALLE	ORIGEN	DESTINO
S/N	J	1	SET DE PELOTAS PING-PONG	F-570 EX ESCUELA MAGDALENA HERNÁNDEZ DE BELMAR	E-574 ESCUELA FRANCISCO PÉREZ LÁVIN
		6	BALONES MEDICINALES		
		14	SET DE CUERDAS		
		1	KIT DE AGILIDAD		
		9	CUERDAS SIN MANILLA		
		4	MINI VALLAS		
		1	SET DE MALLA		
		10	CINTAS DE GIMNASIA		
		1	MARCADOR MANUAL		
		2	PELOTAS DE ESPUMA		
		1	BALON DE BASQUETBOL		
		1	PLINTO MOTRIZ		
		15	STEP DE MADERA		
		10	MINI COLCHONETAS		
4	COLCHONETAS GRANDES				

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.  
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



*[Signature]*  
MARIA INÉS SOTO CERDA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
PARRAL

*[Signature]*  
DIRECTOR  
ODELIO PARRA ORELLANA  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
PARRAL

PRU/IDH/UPO/MS/PMH/DAO/LBA/pvv

**DISTRIBUCION:** 1.-Archivo Municipalidad 2.-Archivo Daem 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas Daem 4.-Archivo Sub-Depto. Adquisiciones 5.- Archivo Unidad de Inventario 6.- Establecimiento.